



CONFERENCIA.— La Dra. Nohemy de Tinetti, especialista en medicina de rehabilitación, ofrece una conferencia sobre "Supervisión y Ética Profesional", al personal de Fisioterapia que labora en la Unidad Médica 10. de Mayo del ISSS, dentro del Programa de Capacitación Continuada.

Dueños de Terrenos Denuncian Injusticias

Las injusticias que han sufrido los dueños de terrenos afectados por los programas de Reforma Agraria que realiza el actual gobierno, denunciaron varios de ellos en visita a EL DIARIO DE HOY.

Un grupo de veinticinco personas, en representación de más de cien pequeños y medianos propietarios de tierras sometidas a ese programa, estuvo en el Diario para exponer lo que ellos califican como "una acción desordenada y una injusticia de parte del gobierno" que, "valiéndose del poder de la fuerza quita lo que costó tanto sacrificio, para hacer gala de una infundada justicia social".

Los quejosos dijeron que, como primera providencia, "el gobierno, valiéndose del respaldo de las Fuerzas Armadas ocupó las propiedades, abusó de los bienes personales que se encontraban dentro

de las casas de las fincas y haciendas y prácticamente expulsó a los verdaderos propietarios, con una actitud demagógica de una pretendida justicia social que lo que más tiene es de injusticia".

El gobierno informó que el valor de las propiedades sería cancelado con una parte en efectivo y otra por bonos. Nada ha ocurrido. Cuando los afectados llegan al ISTA o al Ministerio de Agricultura no encuentran con quién quejarse, pues no hay nadie responsable de esos programas.

En una finca —asegura— fue falseada una caja de seguridad y se llevaron veintidós mil colones en efectivo. De ello hay evidencias y ahora nadie quiere responder por el daño inferido.

En las propiedades en donde hay ganado de raza, dijeron, se ha estado destazando una cabeza cada dos o tres días. Esto saldrá

—Favor pase a la página 17.

—Favor pase a la página 17.

Descubren un Contrabando de Frijoles

La Policía de Aduanas detuvo cuatro camiones cargados de cuatrocientos sacos, cada uno de éstos con dos quintales de frijol rojo, que trataban de pasar de contrabando hacia Honduras.

La captura se realizó en el paso fronterizo "Pie-dras Blancas" de Pasajina, La Unión.

Los camiones son los placas salvadoreñas 64-679; 64-654; 72-672 y 72-889. Los motoristas detenidos son Andrés Abelino Reyes, Eduardo Santos Merino, René Hernández Reyes, Salvador Antonio Barrios y el propietario de los vehículos, Martín Ventura.

Los peones detenidos son: José Nicolás Castillo Aguilar, Juan Gonzalo

—Favor pase a la página 39.

—Favor pase a la página 39.

—Favor pase a la página 39.

Junta Apelará Libertad del Mayor D' Aubuisson

La Junta de Gobierno estudiaba anoche la posibilidad de gestionar por me-

dio del Fiscal Militar, la apelación a la resolución del Juez Instructor por medio de la cual se decretó antenoche la libertad del mayor Roberto D'Aubuisson, acusado de participar en un frustrado complot.

El mayor D'Aubuisson y varios civiles y militares de alta fueron capturados el siete de mayo en la finca San Luis, en las afueras de Santa Tecla.

Al momento de la captura, se dijo, estaban en poder de los implicados va-

rios documentos que respaldaban las acusaciones. Cuando el Juez Instructor emitió la orden de libertad se dijo que lo hizo por falta de pruebas.

Ayer tarde, ante la situación surgida, los periodistas conversaron telefónicamente con el Ing. José Napoleón Duarte quien dijo que, en efecto, la Junta considera que hay evidencias de la responsabilidad de los implicados y

—Favor pase a la página 23.

ULTIMADO.— (Santa Ana). El estudiante de 20. Año de Bachillerato Carlos Alberto Sánchez, de 20 años, pereció ametrallado junto con su hermana la profesora Ana del Carmen Sánchez de Vega. (W.M.).



ASESINADA.— (Santa Ana). La profesora Ana del Carmen Sánchez de Vega, de 34 años, murió ametrallada en su casa de la Col. Santa Leonor. (W.M.).

Subversivo Muere en un Asalto en C. Delgado

Un subversivo fue ultimado a balazos por los compañeros de su banda durante un asalto a la agencia del Banco de Crédito Popular de Ciudad Delgado, donde ya son tres los atracos que ocurren.

El asalto se registró entre las nueve en punto y las nueve y siete de la mañana, o sea cuando la agencia era abierta al público.

Los testigos dicen que seis individuos entraron confundidos con los clientes que esperaban y que

dos de los asaltantes "iban bien vestidos". Aseguraron de que sacaron las armas de fuego que llevaban escondidas, uno de los asaltantes gritó: "¡Este es un ataque revolucionario. El dinero que nos llevamos es para el pueblo!" e inmediatamente después comenzaron a saltar alcaudamente y a tomar el dinero que miraban a mano.

Un asaltante disparó con su pistola contra las ventanas de vidrio del banco y o-

—Favor pase a la página 13.

Juez Agradece Presencia del Tribunal del Jurado

El Dr. Danilo Velado, Juez interino del 4° de lo Penal de San Salvador, agradeció ayer la presencia de los miembros de un tribunal de conciencia que llegaron para conocer del juicio contra el reo presente José Atilio Zamora Berrios, quien fue absuel-

to. El Dr. Velado les hizo ver a los jurados, antes de que se iniciara la vista pública, que en estos días se hace más difícil cumplir con lo que la ley manda, debido a la agitación en que vive el país, por lo que la presencia de los miembros de un jurado en una vista pública, es doblemente importante, ya que se toman en cuenta el aporte que se hace en favor de la justicia y el esfuerzo de los jurados por atender un llamado cívico.

El Juez Velado señaló a los jurados que gracias a la presencia de ellos, habría de impartirse justicia en el caso investigado.

Posteriormente el Dr. Velado presentó a los miembros del tribunal a defensores y fiscales y dijo que ambos grupos representaban, por un lado, a la sociedad y por otro, al imputado.

EL INFORMATIVO

Zamora Berrios, reo presente, está acusado en la muerte del policía municipal de Soyapango José Ernesto Lemus, quien estaba de servicio el 15 de septiembre de 1976, en aquella ciudad cuando ocurrió el hecho.

El policía municipal fue ultimado de un tiro en la espalda y el hecho se produjo cuando el imputado huía con un hermano suyo, ya que ambos eran perseguidos por particulares, después que el primero había herido a otra persona. Cuando el grupo pasaba frente al local de la policía municipal de Soyapango, se oyeron varios disparos y cayó muerto con un balazo en la espalda el agente Lemus y fue entonces que capturaron

—Favor pase a la página 17.

Profesor y Estudiante Ultimados en Sta. Ana

SANTA ANA.— Acribillados a balazos murieron antenoche a las siete y media, la profesora de instrucción primaria Ana del Carmen Sánchez de Vega, de 34 años y su hermano el estudiante de 20. Año de Bachillerato del Liceo Panamericano "Simón Bolívar" Carlos Alberto Sánchez, de 20 años. El crimen ocurrió en el pasaje "C" No. 12 de la colonia Santa Leonor, al oriente de esta ciudad.

La profesora de Vega prestaba sus servicios en la Escuela Rural Mixta

5 Personas Aseginadas en Santiago Nonualco

ZACATECOLUCA.— Cinco asesinatos se registraron el martes a medianoche en el cantón Santa Cruz Loma, Santiago de Nonualco, según investigación de la Guardia.

Los cinco muertos residían en casas inmediatas en una cuadra del cantón.

Al primero que le dieron muerte fue a Juan Humberto Mejía, de 56 años, quien era comisionado cantonal. Luego mataron a su hijo Santiago Mejía, de 24 años. Los dos cadáveres quedaron en el patio de la casa de Esperanza Herrera, compañera de vida de Juan Humberto. Los ahora

ocisos habían sido levantados de sus camas, por lo que estaban en calzoncillos.

El tercero de la lista fue Pedro Gómez Vásquez, de 30 años, casado con María Esperanza Aguilar. Lo mataron dentro de su casa.

La siguiente víctima fue Francisco López, de 23 años, cuyo cadáver también se hallaba en el patio de su casa, en calzoncillos. El occiso era hijo de Bernabé López y Petrona Aguilar. Junto a este cadáver quedó una bandera pe-

—Favor pase a la página 23.



DESPUES DEL JURADO.— El Dr. Romeo Melara Granillo (derecha), defensor del reo José Atilio Zamora Berrios, que fue absuelto por el jurado, examina con el Juez, Dr. Danilo Velado, el informativo, a raíz de algunas críticas que hicieron los defensores por la tardanza del jurado, que se efectuó a los cuatro años. El Juez demostró que el tribunal no tuvo culpa del atraso.